



Comodoro Rivadavia, 12 de octubre de 2022

VISTO:

La Nota CUDAP 5952/2022 presentada por el Dr. Luis Sandoval en la que solicita aval académico para la postulación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales como sede del encuentro de la Red de Investigadores sobre Apropiación de Tecnologías (RIAT), a realizarse en septiembre del año 2023 en la sede Puerto Madryn de nuestra UNPSJB, y;

CONSIDERANDO:

Que la RIAT es una red de investigadores creada en 2006, que cuenta con un centenar de miembros de universidades y centros de distintos países.

Que el Grupo de Trabajo sobre Internet, Tecnología y Cultura ha participado desde la formación de la RIAT.

Que se propone a la ciudad de Puerto Madryn como lugar del evento.

Que la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales observa la importancia de promover la realización de reuniones científicas en todas sus sedes.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IVª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 5 y 6 de octubre, ppdos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1º) Avalar la postulación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales como sede del encuentro de la Red de Investigadores sobre Apropiación de Tecnologías (RIAT), a realizarse en septiembre del año 2023 en la sede Puerto Madryn de nuestra UNPSJB.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 457/2022.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaría

Mg. Susana Laura Vidóz
Presidente